



Ciudad de México a 29 de julio de 2022

En seguimiento a la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 29 de julio de 2022, se informa que en dicha sesión la ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO sometió a aprobación las modificaciones de los Programas Sociales denominados:

- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOMUR)
- Impulso Social
- Transformando Vidas

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

**COPLADE/SO/III/12/2022.** Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la **ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO** denominados:

- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOMUR)
- Impulso Social
- Transformando Vidas

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

**ATENTAMENTE** 

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO